

Públicas (BOE de fecha 21 de junio de 2000) se publica que el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de febrero de 2008, acordó adjudicar el concurso del contrato de servicios de limpieza de las dependencias municipales, a la Unión Temporal de Empresas «SUMINISTROS TECNOLÓGICOS ELÉCTRICOS CANTÁBRICO S.L.U.», «CENTRO DE JARDINERÍA LA ENCINA S.L.», en la cantidad de 119.616,96 euros IVA incluido/anuales.

Santa María de Cayón, 3 de abril de 2008.—El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.

08/4586

### JUNTA VECINAL DE EL TEJO

*Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la adjudicación de un lote de madera en el monte Larteme, número 344 de los del Catálogo de Utilidad Pública, de la Junta Vecinal de El Tejo (Valdáliga). Lote número 01 de 2008.*

En la sesión celebrada por la Junta Vecinal de El Tejo el 29 de marzo de 2008, entre otros extremos, se acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas para la subasta del lote de madera número 01 de 2008 del monte Larteme, número 344 de los del catálogo de utilidad pública, de la Junta Vecinal de El Tejo (Valdáliga).

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de ocho treinta a quince horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1- Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de El Tejo.

2- Objeto del contrato: a)- La venta mediante subasta del lote de madera que seguidamente se identifica:

Lote: Número 01 de 2008.

Monte: Larteme, número 344 de los del Catálogo de Utilidad Pública.

Término municipal: Valdáliga.

Cosa cierta: 5.121 pies de eucalipto.

Cuantía: 1.073,00 metros cúbicos de madera.

Lugar: 7A2.

b)- Plazo de ejecución: Cinco meses desde la adjudicación.

3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a)- Tramitación: Ordinaria.

b)- Procedimiento: Abierto.

c)- Forma: Subasta.

4- Tipo base de licitación mejorable al alza: Treinta mil cuatrocientos veintiocho euros (30.428,00 euros) IVA excluido.

5- Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

6- Garantías:

a)- Provisional: Seiscientos ocho euros con cincuenta y seis céntimos (608,56 euros).

b)- Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

7- Obtención de documentación e información:

a)- Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b)- Domicilio: Las Cuevas, S/N.

c)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

d)- Teléfono: 942 709 302.

e)- Fax: 942 709 302.

f)- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8- Presentación de las ofertas:

a)- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b)- Lugar de presentación:

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Valdáliga (domicilio y restantes datos señalados en el punto 7 de este anuncio) o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que se presenten en el Registro General del Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de ocho treinta a catorce horas.

Cuando las solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento de Valdáliga la remisión de la proposición mediante fax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones y transcurridos siete días naturales más, en ningún caso se admitirán las que no se hayan recibido.

Las proposiciones enviadas por mensajería sólo se admitirán si se reciben en el Registro General del Ayuntamiento de Valdáliga antes de la finalización del plazo de presentación.

9- Apertura de plicas:

a)- Entidad contratante: Junta Vecinal de El Tejo.

b)- Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.

c)- Domicilio: Las Cuevas, s/n.

d)- Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

e)- Fecha: El día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.

f)- Hora: Trece horas.

10- Otras informaciones. Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas.

El Tejo, Valdáliga, 2 de abril de 2008.—El presidente de la Junta Vecinal de El Tejo, José Luis González Girado.

08/4585

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE VAL DE SAN VICENTE Y RIBADEDEVA

*Anuncio del concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de un escenario desmontable para la Mancomunidad de Municipios de Val de San Vicente y Ribadedeva.*

Por resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios de Val de San Vicente y Ribadedeva de fecha 25 de marzo de 2008 se acordó la aprobación del expediente de contratación, con la consecuente aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de